



ANEXO II
DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN-FASE DE CONCURSO
MOMITOR DE PATINAJE

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI, NIE o Pasaporte
---------------------	----------------------

8.1- FASE DE CONCURSO - Máximo 100 puntos

EXPERIENCIA (Máximo 60 puntos)		
8.2	Servicios prestados en la plaza de Monitor de Patinaje del Ayuntamiento de Soto del Real objeto de consolidación en la presente convocatoria, como personal laboral, a razón de 0,5 puntos por cada mes de servicio completo, al tratarse de procesos de estabilización de empleo temporal y consolidación de empleo temporal, hasta el máximo de 60 puntos.	
1ª parte. a)	*Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
	Entidad	Duración
TOTAL		

8.2	Servicios prestados en otras administraciones públicas, como personal laboral, con categoría de Monitor de Patinaje:	
1ª parte. b)	a razón de 0,25 puntos por cada mes de servicio completo, hasta el máximo de 60 puntos.	
	*Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
	Entidad	Duración
TOTAL		

